MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

CONVOCATORIA DE 22-09-2025 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL PERÚ CON LA CATEGORIA DE OFICIAL

En cumplimiento a los dispuesto en las Bases de la Convocatoria para el ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Lima (Perú), de fecha 22/09/2025, con la categoría de Oficial, una vez finalizadas las entrevistas se procede a publicar la valoración de los méritos de la fase de concurso, con la puntuación obtenida en cada uno de los méritos acreditados documentalmente, la valoración de la entrevista y la puntuación total del proceso:

APELLIDOS Y NOMBRES	N° Documento de Identidad	FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO			DUNTUA CTÁN
		PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	MERITOS PROFESIONALES	MERITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
DE LOS RÍOS ALVA, LISBETH ROCÍO	***09***	6,0	6,0	0	1,0	0,5	13,5
MIRANDA VARGAS, CÉSAR EDGARDO	***11***	7,33	6,25	10,0	2,0	1,0	26,58
SUAREZ GONZÁLEZ, DANIEL	***67***	7,0	6,0	10,0	2,0	1,0	26,0
TELLO CARRILLO, CARMEN SUZETH	***81***	8,0	7,5	10,0	2,0	1,0	28,5

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo, el órgano de selección publicará la relación con la valoración definitiva del proceso.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Lima, a 27 de octubre de 2025

Gabriel Cardoso Aspín

Vocal

Pablo Moreno Sancho

Presidente

Raúl Hidalgo Morlans

Secretario